



CARTAS

CÓDIGO: FEC-GLL-  
F:017

VERSIÓN: 1

FECHA: 10/10/2015

**LOS SUCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL  
DE LA FUNDACIÓN EDUCAR CASANARE  
CON NIT. 844.000.721-4**

**CERTIFICAN**

Que los datos consignados en el presente escrito corresponden a la memoria económica de las operaciones registradas por el Ente durante el año gravable 2025.

A continuación me permito detallar la memoria económica de las Entidad en los términos del artículo 356-3.

**1. Año gravable informado:** 2025.

**2. Razón social y NIT.**

La Entidad se denomina FUNDACIÓN EDUCAR CASANARE con NIT 844.000.721-4, fue constituida mediante escritura pública 535 del 30 de mayo del 1997 e inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare el 10 de junio de 1997 bajo el No. 00262 del libro de entidades sin ánimo de lucro.

**3. Información de las donaciones recibidas**

**DONACIONES**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>ORIGEN</b>
<i>BOHORQUEZ CUBILLOS MARIA CRISTINA</i>	Donación programa de becas y subsidios educativos 2025	800.000	Privado/ Nacional

**4. Fuente de ingresos:**

Se obtuvieron ingresos por matrículas, pensiones, servicios complementarios.



## CARTAS

CÓDIGO: FEC-GLL-  
F:017

VERSIÓN: 1

FECHA: 10/10/2015

### 5. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

La reinversión de los excedentes del año 2024, aprobada en asamblea de marzo de 2025, por un valor de seis millones ciento veintiún mil doscientos sesenta y nueve pesos m/cte (\$6.121.269), según el acta #75, fueron reinvertidos en el año 2025 en propiedades e inversión de activos fijos, muebles y enseres, etc, en el desarrollo del objeto social.

Se cumplió la ejecución de la inversión de excedentes del año 2024 en su totalidad, como consta en el acta #77 de marzo 21 de 2026.

### INVERSIÓN EXCEDENTES 2025

Los Excedentes correspondientes al año 2025, por un valor de dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta y dos pesos mlcte (\$2.442.382), según el acta de Asamblea #77, Se destinarán en apalancar los proyectos de inversión de activos fijos, muebles y enseres, contemplados en el presupuesto del año 2025.

6. Manifestamos que se ha actualizado la información en la plataforma del servicio informático electrónico Régimen tributario especial SIE RTE, implementado por la DIAN.

Atentamente,

**MARTA CONSTANZA RINCON ZAPATA**

CC. 35.501.678 de Bogotá D.C  
R/L Fundación Educar Casanare

**CESAR ARANGUREN ILLESCAS**

Revisor Fiscal  
Mat. 67.203-T